

votos motos a cuios fin <sup>468</sup> se noticie y notifique  
a el fiel desta ciudad en dha. Carniverias para  
que le corra y vióile no se atraen de los  
dore. En pagas ni los marchantes Encobras  
de señores D. <sup>no se</sup> Mantacon y D. Pedro Garcia dieron  
cuenta a esta Cui. que en execucion de su Au-  
toridad, sean informados de Perros y a propo-  
sito de Interpretada inteligencia y bendad para  
veedores de Fuentes de agua viva, Jof. Rico  
y Juan Salvador, y para veedores de agua  
de nonia, Bartholome Ansuax: y entendido  
por esta Cui. Acuerda lei no enbajar tale  
a quienes se le haya a saber para su creptacion  
y juramento

vide en este Ayuntamiento. <sup>to</sup> Memorial de los  
secretarios de el, en que viene ya cuenta a esta  
Cui. los limitados salarios de cien sueldos que  
cada uno goza a la hora por antiguo señalada  
y que en atención a la cortedad de ellos a con-  
tribuirse por la Paga de Navidad libran-  
do a ciertos para ayuda a la vejez de  
su manutención y de procreación, cuyo coti-  
pensio con esta paga se por el <sup>mo</sup> D. Jof.  
Comexo de Cartilla, en el N. de despacho que esta  
Cui. obtubo de aprobar D. de su cuenta de Propio  
y Amittion por lo que y vienso llegado de  
tiempo de Paga de Navidad recurren a fin de que  
esta Cui. pague en su oficio a la Junta de dho.

